

Mientras tanto, en Asia...

Por OSCAR PEREZ SOLIS

Han entrado en vigor las sanciones económicas acordadas en Ginebra, bajo los auspicios de la Gran Bretaña contra la Italia fascista. Estas sanciones económicas, en las que a regañadientes participan muchos países que, si el referéndum fuese en ellos norma de conducta a la opinión pública, probablemente aparecerían en desacuerdo con los Gobiernos sancionistas, podrían o no podrán asfixiar a Italia y acaso puedan encender una guerra en Europa; mas, desde luego, como arma de dos filos agudísimos, contribuirán a que la grave crisis económica mundial se acentúe en los propios países que las aplican contra Italia.

En resumidas cuentas, si lo gran, yagualando a Italia, impedir que esta nación se apodere de Etiopía, los resultados no serían otros que estos: quebrantar más de lo que ya estaba la economía europea; derribar al fascismo, quizá; y, sin quizá, hacer de Italia un pueblo humillado que buscase el desquite, más pronto o más tarde, por el camino de la guerra; sostener la ficción de Estado, con esclavitud y todo, que es Abisinia, a cambio de que los pueblos coloniales de Asia y Africa—Egipto, por ejemplo—aprendan, si no lo saben ya, el magnífico partido que pueden sacar de las disensiones y rivalidades que hay en Europa, y tal vez tranquilizar a Inglaterra, si no para la cosa en que la Sociedad de Naciones crea preciso establecer una tutela sobre Etiopía y le otorgue el correspondiente mandato a la misma Gran Bretaña.

Mientras tanto, en Asia está cayendo el telón sobre el segundo acto de la desmembración de China. Segundo acto de un drama que comenzó con la absorción de la Manchuria, vestida de Estado "independiente"—del Manch-ko—por el Japón. Era, y es, China participante de la Sociedad de Naciones, que, a pesar de ello, debe tener un mapa asiático en que China no figure. Cuando lo del Manch-ko pidió China ayuda a la Sociedad de Naciones, y ésta, después de hacer funcionar la consabida serie de comités y subcomités propios del caso, envió una Comisión investigadora, que, por cierto, presidía un inglés, al Extremo Oriente. La Comisión dio un informe completamente inocuo; a pesar de ello, el Japón mandó a paseo a la Sociedad de Naciones, retirándose de ella y haciendo caso omiso de sus informes y dictámenes, y no pasó más.

Naturalmente, el Japón ha seguido impertérrito su política imperialista de desmembración de la China. Ahora crea otro Estado "autónomo", una especie de Manchukuo número 2. Y es de suponer que no se parará ahí. Paso a paso irá deshaciendo a China y creando una constelación de Estados satélites y vasallos de Tokio.

¿Qué hace la Sociedad de Naciones, salvaguarda de la libertad de los pueblos, protectora de los débiles contra las fuertes, enemiga del imperialismo—¿el sumo teneatit, amigo?... Hace como que no se enteró de lo que está sucediendo en China; hace la vista gorda, sin duda porque para

OSCAR PEREZ SOLIS

Hierros de ocasión Hierros nuevos

CORTADILLO PARA HERRAJE Largo, ancho y grueso que se nos pida.

HIERRO PARA CALZOS Cortado y sin cortar.

TUBOS DE HIERRO Y ACERO para agua, vapor, aire, postes, etcétera.

VIGAS, CHAPAS, Hierros comerciales. Depósitos para agua, Puertas, Rejas, Balcones, Radiadores, Escaleras, caracos y otros varios hierros.

TALLER DE CERRAJERIA y soldadura autógena.

TUBOS DE HIERRO Y ACERO para Barandillas, Cercados y demás usos.

ARMADURAS DE HIERRO para Navas, Chapas negras y galvanizadas, etc.

MARUGAN, S. A. General Ricardo, número 3. (Punto de Toledo) - Teléfono 71.049 - MADRID

Tranvías, números 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor.

El presente y el futuro ¿Hacia dónde?

De algún tiempo a esta parte, la cuestión política viene desviándose hacia cauces harto peligrosos. No parece sino que manos alevés se fueran complaciendo en colocar obstáculos en el camino de los Gobiernos, para que cayendo aquí y levantando acullá, no puedan atender a los importantes problemas planteados desde hace tiempo.

Ante esta situación confusa, que adquiere cada vez caracteres más alarmantes, puesto que se van cerrando las salidas a las diversas y posibles situaciones políticas, las gentes se preguntan con no disimulado anhelo: ¿Hacia dónde vamos?

En el campo, sobre todo, sus gentes, que nunca han entendido de recorrecos y enredos políticos, han odiado las comedias entre bastidores, se preguntan atemorizados: ¿hacia dónde se nos lleva? Y su instinto fino y agudo de hombres hechos a luchar por la naturaleza y sus semejantes, formando en esas luchas su espíritu escéptico y socarrón, les lleva a recordar los horrores de recientes tiempos pasados, con sus persecuciones continuas, con su fiera vendetta, con su odio a la tierra, como si se tratara de una madrastra cruel y maldecida, no de lo que realmente es, una madre que atiende como ningún otro factor de la vida nacional al mantenimiento de toda su población, aún al de aquellos que tanto le aburren, persiguiéndola con instintivos terrores o con el desconocimiento de sus más elementales principios sustentadores y directrices.

Los amantes de los principios que informan los programas de los partidos, vuelven la vista a aquellos hombres que en momentos de abatimiento de los espíritus aspiraron a levantarse con el ejemplo de su conducta vibrante y encañillada a la victoria, produciendo: ¿pero qué va a suceder? ¿qué, significan estos casos? (¿espíritus o realidades?) de la gente que a diario se están denunciando? Porque se piensa, razonablemente, que puestos en el disparadero, las denuncias mudarán, y falsas o verdaderas producirán su efecto, que no es otro que llevar a las masas la duda y la sospecha, y no se ignora que las salpicaduras de tales cuestiones terminarán por manchar a todos los que se encuentran en sus proximidades.

Por de pronto y sin examinar anteriores consecuencias, se ha paralizado toda labor útil, ya que el Parlamento que es su órgano motor ha cambiado de función, pasando de legislador a juez instructor de prevenciones. Los proyectos económicos sobre los cuales descansaba la vida patria están detenidos en su marcha. (Importuna ocasión la presente para conseguir el anhelado aumento en los ingresos fiscales si el primer requisito para ello es la confianza que el contribuyente ha de tener en que las pesetas que entrega al Estado, producto (Dios se sabe de cuántos esfuerzos y privaciones), han de emplearse de un modo adecuado.) Y las denuncias presentadas no son lo más apropiado para conseguir este efecto de confianza, precisamente.

En esta situación inquietante, ante un panorama electoral que se cierne en el horizonte preñado de amenazas, bajo el empujamiento de que un triunfo izquierdista, por las fuerzas extremistas que entrarán en coalición, nos traslade al soviet o al caos, no puede extrañar que las masas de orden se pregunten uno y otro día, con ansia por momentos creciente: ¿qué se hace? ¿Hacia dónde?

Banco Hispanoamericano

Capital autorizado 200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado 100.000.000 Ptas.
Reservas 64.900.000 Ptas.

Reservados en Toledo:
Núm. 10 de B. de C.
Teléfono núm. 364

Santa Leocadia y Toledo

Fiestas en la parroquia titular. — Primera misa. — Solemne Hora Santa. — Bendición de la bandera de la Catequesis

Una vez más nos disponemos a celebrar en el próximo lunes, la fiesta de la gloriosa Virgen y Santa Leocadia, Patrona de Toledo. Con este motivo queremos recordar de nuevo a los toledanos lo que representó esta Santa para nuestros antepasados. Con soberana y oculta nos hablan del amor que los hijos de Toledo profesaron a Santa Leocadia, los templos se levantaron en su honor sobre su sepulcro, su cárcel y su casa; los escritos antiguos que la colman de alabanzas y atestiguan que durante más de 400 años ella fue la única Patrona de nuestra ciudad; el interés de los toledanos por recuperar sus preciosas reliquias, sacadas de Toledo hacia el año 714 juntamente con la veneranda casulla de San Ildefonso, para librarse de la profanación y destrucción de los agarenos; la solemnidad y el júbilo con que fueron recibidas sus reliquias el 26 de abril de 1587 y, finalmente, las restas que nos quedan de los antiguos templos de la Virgen y de Santa Leocadia.

Es imposible dar un paso por Toledo sin encontrar vestigios de aquellos antiguos templos. En la Vega Baja se levanta la Basílica de Santa Leocadia, en la que se celebraron, por lo menos, cuatro de los famosos Concilios toledanos. La puerta llamada hoy del Cambrón se levantó durante siglos de Santa Leocadia y en ella estuvo colocada la estatua de alabastro, atribuida a Berruguete, cedida a la Catedral por el Ayuntamiento en el año 1570. La actual parroquia de su nombre, gótica en su principio, mudó en la actualidad, aunque reconstruida casi por completo en el siglo XVIII por la reina doña María, esposa de Carlos IV, devotísima de nuestra Santa, está levantada sobre la casa que nació y vivió nuestra Santa. Entre otros templos godos levantados en su honor, figura el reconstruido por Alfonso X a espaldas del Alcázar, sobre la cárcel en que Santa Leocadia rindió su espíritu y en él, por disposición del Rey Sabio, reposaron los restos de los Reyes Godos, Roderico y Wamba hasta el año 46 del pasado siglo en que

se cernie en el horizonte preñado de amenazas, bajo el empujamiento de que un triunfo izquierdista, por las fuerzas extremistas que entrarán en coalición, nos traslade al soviet o al caos, no puede extrañar que las masas de orden se pregunten uno y otro día, con ansia por momentos creciente: ¿qué se hace? ¿Hacia dónde?

FELIX CARMENA ORTEGA
Toledo.

fueron trasladados al templo Primario.

En nuestra incomparable Catedral se encuentran innumerables testamentos aún más elocuentes que los citados, del amor que Toledo ha profesado a su Patrona.

En la antigua capilla de San Pedro se conserva la estatua de alabastro atribuida a Berruguete y otra de talla polícroma. En el traspartido se conserva una imagen de mármol de la Santa que presenta una cruz en su mano izquierda y en la derecha una palma, debida a Narciso Tomé, como todo el Traspartido. También en la capilla de San Pedro existen tres bocetos de Maella que reproducen en los claustros el que representa el juicio a que fue sometida nuestra Santa antes de su martirio.

Palermiano representó su muerte en un cuadro que se guarda en el Tesoro, y Oriente y Jordán la presentan en la Sacristía en el momento de su aparición a San Ildefonso, momento que representa también un tapiz del siglo XVI que creemos se conserva en el Hospital de Afuera.

No podía faltar en la Catedral una capilla dedicada a nuestra Santa. Es gótica muy florida con verjas renacentistas muy bien combinadas con la piedra. Su retablo está constituido por un cuadro de la Santa, de Ramón Serrano, discípulo de Maella.

En el Ochoavo se guardan como un tesoro sus reliquias, que todos los años son llevadas procesionalmente por los ámbitos del templo primado con el alarde de imponentes bellezas exclusivas del culto de la Santa Iglesia Primada.

Y finalmente, una de las campañas de la Catedral, en el lado oriental de la torre, está bautizada con los nombres de «Santa Leocadia y San Joaquín», cuyas imágenes tienen esculturas en el bronce.

Es evidente que la devoción de Santa Leocadia informada durante muchos siglos la vida entera de Toledo, no obstante el estado de abatimiento y olvido en que hoy se encuentra. Ya el año pasado manifestamos que a recuperar los preciosos restos de la Virgen Toledana, que en las sublimidades de su espíritu agitan a las juventudes toledanas el remedio de los males que padecen.

En la parroquia de su nombre tendrán este año los cultos de su fiesta instituido ejemplarmente de «Catequesis» a las «Catequesis» y fervorosa función solemne, a las diez y media, predicando el señor cura párroco de Villamayor, don Esteban Roja Galán; antiguo feligrés de la parroquia, en la que celebró su primera misa; por la tarde, a las cinco, solemne Hora Santa en la parroquia de San Andrés, a cargo del doctor don Antonio Gutiérrez Criado, profesor del Seminario y consultor de la Juventud Masculina de Acción Católica.

Terminada la Hora Santa se procederá a la bendición de la bandera de la Catequesis por el muy ilustre señor secretario de Cámara y Gobierno, actuando de madrina la niña Josefina Fernández y de abanderado el niño Joaquín García, y los niños de la Catequesis parroquial cantarán el Himno a la Bandera. Como todos los cultos solemnes de esta parroquia, los del día de Santa Leocadia terminarán con la Salve popular en honor de Nuestra Señora de la Salud.

Con todos los motivos acudirá a Toledo a su Patrona. A ella debe acudir el día 9 con motivo de la festividad para merecer de nuevo la protección de nuestra Santa, de un atractivo siempre nuevo.

PEDRO S. CAMERO
Cura de Santa Leocadia.

“ALAS.”
EMPRESA ANUNCIADORA
Alcalá, 12 (planta baja).
MADRID
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos, gratis.

La intervención del señor Madariaga en las Cortes sobre el cupo del trigo en la provincia de Toledo

El diputado por Toledo, señor Madariaga, por medio de una proposición, ha planteado en las Cortes la cuestión relativa al cupo del trigo en nuestra provincia.

Sin perjuicio de reproducir íntegro en otro número el discurso del señor Madariaga, damos a continuación un extracto de su notable intervención en defensa de los intereses provinciales.

Dijo que el cupo de Toledo se fijó injustamente, porque hubo provincias beneficiadas y perjudicadas. No dijo que haya sido por mala fe o por cuestiones políticas, pero el hecho es cierto. Por lo que respecta a Toledo, se cometió un gravísimo error, que ha causado gran daño a esta provincia.

Después de fijados los cupos por provincias, y de realizados todos los esfuerzos posibles para que se aumentara el porcentaje a Toledo, resulta que hay cerca de 600 vagones de trigo viejo, que está en peligro de estragarse y que no tiene salida.

La segunda parte de su proposición se refiere al acuerdo del Consorcio de la Panadería de Madrid de que se vendieran 1.000 vagones en la capital, de otros 500 de la provincia, 300 de Toledo, 100 de Guadalajara, 100 de Cuenca y el resto de otras provincias.

Y ha llegado diciembre y los 500 vagones de trigo no han sido adquiridos, a pretexto de que se van a retirar. Y esto es una estafa que se ha cometido con la provincia de Toledo. Y no raba nada.

Al ministro de Agricultura le dice que los toledanos no pueden conseguir que se les retire. Hay un contrato que es preciso cumplir. Pide justicia en nombre de la provincia de Toledo.

Cafés y Chocolates

Columba

Los preferidos

LOPEZ DE HOYOS, 133
MADRID

El señor Velasco le contestó diciendo que el reparto de los cupos no lo hizo el ministro, sino el organismo que ya existía en el Ministerio, el cual procedió con arreglo a unas normas fijas. Pero el orador comprobó que había habido algún error, el cual conoció por los diputados a Cortes por Toledo. El error fue debido a que tres juntas comarcales no habían remitido dato alguno sobre el trigo, y quedaron excluidas aquellas existencias. Procuró remediar el error, ofreciendo adquirir más trigo de Toledo, pero salió del Ministerio y no supo más. El Consorcio prometió retirar 400 vagones de Toledo, pero al saber el orador que el Consorcio no cumplía lo prometido, visitó al gobernador civil de Madrid, quien manifestó que, ante el anuncio del mercado libre del trigo, no se sentía con autoridad para imponer sus compromisos al Consorcio.

Si el señor Martínez de Velasco—dice—rectificó después la orden referente al Consorcio de Madrid, sus razones habrá tenido.

El señor Madariaga: En eso no entro. Yo sólo pido que sean retirados los 300 vagones prometidos a la provincia de Toledo.

El señor Velasco: En eso acompaño al señor Madariaga con todo entusiasmo. Pero que consignado que si hubo error fue involuntario, porque el problema de los trigos es nacional, y yo siempre pensé resolverlo sin preferencias ni exclusivismos.

En la sesión de ayer continuó el debate acerca de este asunto. Intervino el señor Calzada censurando lo ocurrido en la provincia de Valladolid.

El ministro de Agricultura anuncia que en breve será resuelto el problema del trigo en virtud de un proyecto de ley que someterá a la aprobación de sus compañeros de Gobierno.

El señor Rodríguez Pérez: Pero en serio: ¿Se va a respetar la tasa, o no?

El ministro de Agricultura:

dice que no puede concretar lo que haya de ocurrir en el porvenir. De momento, conforme prometió al señor Madariaga, se ha enterado minuciosamente de lo ocurrido con motivo del expediente de fijación de los cupos de trigo, y ha oído las explicaciones del ingeniero jefe del Servicio Agronómico, a quien ha ordenado imponer las más severas sanciones al Sindicato de la Panadería de Madrid por haber faltado a sus compromisos.

El presidente concede la palabra a otros oradores, aunque sabe que el señor Madariaga ha rechazado su proposición.

Los señores González García y Haedo intervienen. Este último protesta de la mezcla de substancias químicas en las harinas, con el pretexto de mojarlas, cuando es evidente que todo lo que se les añade es harina.

Habla de los abusos del Consorcio de la Panadería de Madrid, que ha llegado, en su venta de pan por piezas, que es el único que se consume, al abuso de la venta a dos pesetas quince céntimos el kilo.

El señor González Ramos alude al incidente con el señor Martínez Moya. Dice que no se le acusa ni alabardero.

El presidente (señor Alba): Es cosa distinta.

El señor González Ramos consignó su protesta, y se dio por terminado el debate.

Taller PHILIPS Radio

Travesía de la Plata, núm. 8

Reparación completamente gratuita de todos los receptores PHILIPS garantizados.

Reparación de todos tipos de aparatos PHILIPS y de cualquier otra marca.

La solvencia técnica del nombre «PHILIPS» le garantiza cualquier que sea su receptor una reparación a toda prueba.

La festividad de la Purísima

En la Catedral, el señor cardenal-arzobispo dará a los fieles la bendición papal

Mañana se celebra la festividad de la Inmaculada Concepción, una de las más grandes solemnidades de la Iglesia católica. En España esta fiesta tiene un acento singularísimo, un esplendor especial, porque en la Historia y en la tradición de nuestra Patria la Purísima aparece vinculada a las más puras glorias españolas y a las gestas más brillantes de nuestro Ejército. Toledo mismo, que fue una de las ciudades españolas que con más entusiasmo defendieron la Concepción Inmaculada de María Santísima, tiene en esta gran fiesta religiosa una significación extraordinaria que le da acceso a reflejar en la gloriosa tradición conciliar de España.

Mañana todos los católicos celebrarán con el mayor fervor la festividad de la Inmaculada, no sólo asociándose a los actos religiosos del día, sino también elevando su corazón al Cielo para impetrar, por intercesión de la Purísima, la protección especialísima que necesita España en las difíciles circunstancias por que atraviesa.

En la Catedral, después de las horas canónicas, celebrará un solemne pontifical el señor cardenal-arzobispo, predicando el magistrado señor Rodríguez. Y al terminar la misa, el señor cardenal dará solemnemente la bendición papal a los fieles.

En los demás templos toledanos se celebrarán en honor de la Inmaculada los cultos religiosos que damos noticia en la sección correspondiente de este mismo número.

La suscripción para la cabalgata de Reyes que organiza la «Peña Villalta»

La «Peña Villalta» ha recibido los siguientes nuevos donativos para la suscripción con destino a la cabalgata de Reyes:

Cámara de Comercio, 200 pesetas; Centro de Artistas y Lectores, 50; Benito Nodal, 10; Alberto Castaño, 10; Pablo García, 10; Antonio Riquelme, 5; Agustín Losada, 10; Un amigo de la «Peña», 10; Miguel Amusco, 10; Fernando Ledesma, 5.

Los donativos se reciben en casa del presidente, Zocodover, 7, principal.

EL CASTELLANO
Aportado 12

TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Valentín Faices Rodríguez
Inspector Municipal de Sanidad y ex diputado provincial

y su esposa

Doña Juana Matumbes Barasoain
que fallecieron respectivamente en Carriches (Toledo) el 11 de diciembre y 15 de mayo de 1932 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. E.

R. I. P.

Sus desconsoladas hijas Doña y Pilar; hijos políticos, nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades les encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará en Carriches (Toledo) el día 11 y a las misas que se digan los días 15 y 16, en este mismo sitio, y las que se celebren el día 16 a las once de la mañana, en la iglesia del Buen Suceso (Madrid), serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

“EL CASTELLANO”
TELEFONO 12

PRODUCTOS SANATORIUM
NUEVA MEDICACION NATURAL

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo **SANATORIUM**

Para corregir el estreñimiento, Purgante **SANATORIUM**

Para combatir las afecciones gástricas, Eupéptico **SANATORIUM**

Reconstituyente poderoso en todos los períodos de la tuberculosis, Regenerador **SANATORIUM**

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer, Píldoras ferruginosas **SANATORIUM**

De venta en Farmacias y Centros de Específicos al por mayor

Laboratorios “Productos-Sanatorium”
Calle del Call, números 20 y 22 - BARCELONA

“ALAS.”
EMPRESA ANUNCIADORA
Alcalá, 12 (planta baja).
MADRID
Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos, gratis.